CINCO PILARES DE LA EDUCACIÓN

(SÍNTESIS)

MINISTRA ILVA MYRIAM HOYOS

En primer lugar, estamos convencidos de la importancia de favorecer la **Integralidad del sistema educativo, de modo que se** atienda y se promueva el balance y la cohesión entre factores, aparentemente opuestos, que convergen en la construcción de país y el desarrollo de sus dimensiones:

a) La construcción de un país sólido y equitativo depende de una política educativa que transforme tradicionales desequilibrios entre el centro y las regiones en un modelo de aprendizaje territorial interdependiente.

Ello implica lo que puede denominarse *principio de descentralización armónica*.

b) una alianza estratégica y un ecosistema complementario que trascienda la falsa dicotomía entre la educación pública y la educación privada.

c) En lugar de perpetuar un enfoque que condene a lo rural a ser versión precarizada de lo urbano, ambos entornos deben converger bajo un principio de equivalencia digna y aprendizaje mutuo.

d) La construcción de una ciudadanía sólida y un desarrollo humano integral depende de un tejido formativo bidireccional que disuelva la frontera entre la familia y las aulas de clase.

e) la equidad entre actores en condiciones de vulnerabilidad o discapacidad y aquellos con acceso a mayores capacidades,en un ecosistema de aprendizaje mutuo y reciprocidad-.

2. **Trayectoria educativa completa desde preescolar hasta universidad**, que tenga en cuenta, de modo transversal, cinco principios:

a. Centralidad de la dignidad de la persona humana en el sistema educativo colombiano

b. Énfasis en la dimensión ética de la educación y en el cuidado como particular aspecto de esta dimensión

c. Articulación de aprendizajes con especial impulso a la creatividad y la innovación

d. Uso ético de las Tecnologías y la IA, puestas al servicio de la persona y el bien común

e. Acento en la conciencia del ejercicio de una ciudadanía comprometida y responsable.

Esta trayectoria estará cruzada transversalmente por el enfoque LEA.

3. **Centralidad política de la educación e intersectorialidad.**

Entendemos la educación como el eje estratégico y dinamizador del desarrollo social,

*Que dota a los ciudadanos de las capacidades, conocimientos y habilidades críticas necesarias para la construcción de tejidos sociales sólidos.

*Que conecta las aulas con la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, adaptando el territorio a los desafíos globales.

*Que Garantiza la sostenibilidad de la democracia y la paz

*Que actúa como el articulador de los derechos humanos

*Que propende por una visión a largo plazo de la educación

*Que atiende al posicionamiento del país en el contexto más amplio del continente americano

4. **Transparencia y fortalecimiento del Sistema de gestión, inspección y vigilancia**

Sabemos que la educación se potencia en relación con su fin constitucional en Colombia: velar por su calidad, entendida no simplemente desde el control de papeles o trámites notariales, sino desde la observancia de sus fines y el desarrollo adecuado de los procesos pedagógicos.

Ello implica, a nuestro juicio, el Impulso al reconocimiento basado en mérito.

5. **Fortalecimiento del pensamiento crítico frente al adoctrinamiento ideológico e Impulso a la objetividad académica**

Tenemos la convicción de que la ideología perjudica la educación, el desarrollo social y el desarrollo cultural en el momento en que deja de ser un marco de pensamiento personal y se transforma en dogmatismo institucional, es decir, cuando se impone como una verdad única, incuestionable y obligatoria.

Reemplazar la ideología por la filosofía en el sistema educativo transforma el aula: pasa de ser un espacio de adoctrinamiento y respuestas prefabricadas a convertirse en un laboratorio de reflexión, pensamiento argumentativo y rigor intelectual.

Mientras la ideología cierra debates imponiendo una verdad única, la filosofía abre el entendimiento enseñando a examinar la realidad, a buscar la verdad el bien y la belleza